Ref.: CONTRATO No. 1590 DEL 02 DE MAYO DEL AÑO 2025 N° DEL PROCESO EN SECOP LP-001-2025

FECHA DEL ACTA	2	5	2025
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL LEGAL SECURITY, Representante legal: SULMA SORAIDA RICO

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 901942273-4

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA

No. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 86.052.529 de Villavicencio

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A

No. IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR: N/A

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A TRAVES DE MEDIOS HUMANOS CON ARMAS Y SIN ARMAS, APOYO CANINO Y MEDIOS TECNOLOGICOS EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y VIGILANCIA MOVIL, PARA LA PROTECCIÓN DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE SU PROPIEDAD Y/O EN ARRIENDO, Y/O COMODATO, PREDIOS Y LOS QUE LEGALMENTE ES RESPONSABLE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	03	05	2025
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	02	10	2025
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO EN NÚMEROS: $5.852.662.062 M.C.

VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS: CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el **MUNICIPIO** a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°: 2371
Fecha de Expedición: 02 de Mayo de 2025
2) *Garantías: Póliza de cumplimiento No. 90142, con fecha de aprobación: 02/05/2025
***Garantías:** Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 26010, con fecha de aprobación: 02/05/2025

3) Afiliación a ARL: NO APLICA.

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato. **NO APLICA.**
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta. El contrato inicia a las 00:00 del 03 de mayo de 2025

Ref.: CONTRATO No. 1590 DEL 02 DE MAYO DEL AÑO 2025 N° DEL PROCESO EN SECOP LP-001-2025

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social. **NO APLICA.**

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el SUPERVISORasumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

UNION TEMPORAL LEGAL SECURITY,
Representante legal: SULMA SORAIDA RICO
NOMBRE CONTRATISTA

CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en el expediente del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación, así mismo debe ser publicada en el SECOP en los términos del Decreto 1082/2015.